



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/REDCJM/001/2022
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 trece horas del día 27 de Septiembre del 2022, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, en las instalaciones de la que ocupa este organismo ubicado en Ramón Corona No. 180, Col Zapopan Centro, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5 de las Bases de la Licitación Pública Local LPLCCC/REDCJM/001/2022 Con Concurrencia del Comité, denominada “UNIFORMES DE PERSONAL PARA LA RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES”, para la adquisiciones de los bienes, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Héctor Plazola Méndez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras

Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
Lic. María Elena Romero Velázquez	Área Requirente Jefa de Recursos Humanos

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Martha Cortés Ramírez	Martha Cortés Ramírez
Marco Antonio Ríos Suarez	Marco Antonio Ríos Suarez

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, así mismo y se hace mención que se hará recepción en este acto de la preguntas realizadas por los participantes. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: Martha Cortés Ramírez

Denominación	Punto de la convocante	Preguntas
Numera 2 de las bases	Punto 2 Plazo, lugar y condicione de entrega.	La entrega se realizará a más tardar en los 30 días naturales



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/REDCJM/001/2022 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ

		contando a partir de la notificación de la firma del contrato en el lugar que indique el anexo de entregas y bajo la estricta responsabilidad del proveedor, quien asegurará de su adecuado transporte hasta su correcta recepción a entera satisfacción del área requirente. Haciendo una revisión a la cantidad solicitada con los bordados, solicitamos amablemente a la convocante poder ampliar el tiempo de entrega de 30 días a 50 días naturales. Esto con la finalidad de poder tener la confección y bordado en tiempo y forma.
Punto de 8 de las bases	Punto 8.- Muestras físicas	Párrafo 3 dice: las muestras se deberán entregar el día 27 de septiembre del 2022 en horario de 10:00 a 16:00 horas, en el "Domicilio" un día después de la junta de aclaraciones del 26 de septiembre. Es posible que se pueda ampliar el tiempo de entrega de entrega de las muestras el 29 de septiembre más con la finalidad de poder entregar en tiempo y forma dichas prendas y ponchados.
Punto 9 de las bases	9.1 presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.	Inciso l) anexo 10 (Identificación oficial vigente). ¿En dicho punto, será suficiente con solo anexar copia de la identificación oficial vigente?
Punto 9.2 de las bases	9.2 criterios para la evaluación de las propuestas y adjudicación	Dice: El presente " Procedimiento de licitación" por su naturaleza será adjudicado a un solo "PARTICIPANTE" para la evaluación se procedera conforme al Artículo 71 y 76 numeral 2 de la ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/REDCJM/001/2022 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ

		<p>Con relación a las partidas de la 1 a la 32 de camisa manga larga caballero y blusa manga larga para dama, nos encontramos que la composición mencionada del color Lila, se encuentra escasa en el ramo textil, esto debido a que la pandemia afecto su producción, por lo que contamos con la composición 50% poliéster y 50% algodón siendo una composición ligera, durable, con un fácil planchado y la mejor calidad en su confección. ¿Se acepta nuestra propuesta de ofertar dicha composición?</p>
--	--	--

Respuesta:

1.- Solicitamos amablemente a la convocante poder ampliar el tiempo de entrega de 30 días a 50 días naturales. Esto con la finalidad de poder tener la confección y bordado en tiempo y forma.

R.-Se amplía el plazo de entrega a más tardar 45 días naturales para la entrega de los productos.

2.- Es posible que se pueda ampliar el tiempo de entrega de entrega de las muestras el 29 de septiembre más con la finalidad de poder entregar en tiempo y forma dichas prendas y ponchados.

R.-Se concede a más tardar el día 28 de las 10:00 horas a las 16:00 horas.

3.- ¿En dicho punto, será suficiente con solo anexar copia de la identificación oficial vigente?

R.-si

4.- Es posible que pueda ser adjudicado por partida las cantidades en blanco, lila, gris, y tipo polo lila. Para que no sea a un solo proveedor, con la finalidad de adjudicar el mejor precio

R.-No

5.- ¿Se acepta nuestra propuesta con la finalidad de poder ofertar dicha prenda en color gris?



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/REDCJM/001/2022
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ

		<p>y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios, en los "Proceso de la Licitación Pública" y en el Artículo 69 de su Reglamento, en donde se aceptarán las ofertas que cumplan con los requerimientos establecidos en este proceso y cubran las características técnicas establecidas en el Anexo 1 (Carta de Requerimientos Técnicos).</p> <p>Es posible que pueda ser adjudicado por partida las cantidades en blanco, lila, gris, y tipo polo lila. Para que no sea a un solo proveedor, con la finalidad de adjudicar el mejor precio</p>
Punto anexo 1 carta de requerimientos técnicos	Anexo técnico de especificaciones	<p>Partidas de la 1 a la 32 dice camisa manga larga dama y caballero popelina 70% poliéster 30% algodón corte regular, sin bolsillo, doble costura reforzada al derecho y al revés con botones reforzados, color gris.</p> <p>Debido a que las partidas mencionadas de la 1 a la 32 camisas manga larga caballero y blusa manga larga dama, la composición de la tela mencionada se encuentra escasa por temas de la pandemia, contamos con la composición popelina 100% poliéster, o con la composición 50% poliéster y 50% algodón siendo la misma calidad. ¿Se acepta nuestra propuesta con la finalidad de poder ofertar dicha prenda en color gris?</p>
Punto anexo 1 carta de requerimientos técnicos	Anexo técnico de especificaciones	<p>Partidas de 1 a la 32 dice camisa manga larga dama y caballero popelina 70% poliéster 30% algodón corte regular, sin bolsillo, doble costura reforzada al derecho y al revés con botones reforzados, color Lila.</p>



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/REDCJM/001/2022
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

R.-Se reserva este Unidad Centralizada de Compras y Área Requirente, la respuesta hasta en tanto observar las muestras físicas y de esta forma determinar la viabilidad de dicha aclaración.

6.- ¿Se acepta nuestra propuesta de ofertar dicha composición?

R.-Se reserva este Unidad Centralizada de Compras y Área Requirente, la respuesta hasta en tanto observar las muestras físicas y de esta forma determinar la viabilidad de dicha aclaración.

Participante: Marco Antonio Rios Suarez

1.- Página 19 Punto 20.

¿Se puede otorgar un anticipo del 50% para la presente licitación?

R.- La Unidad Centralizada de Compras y Área Requirente se pronuncia en afirmativo a la pregunta, cumpliendo la normatividad aplicable.

2.- Página 10 Punto 8.

¿Se puede presentar solo una muestra (camisa) del producto terminado?

R.-No

3.- Pagina 4 y 5 Punto 2.

¿Pueden ser 30 días hábiles?

R.- Se amplía el plazo de entrega a más tardar 45 días naturales para la entrega de los productos.

¿Se puede entregar en dos partes, una entrega para camisas otra para playeras?

R.-Se concede, siempre y cuando quede de acuerdo a lo establecido en el termino en la respuesta de la pregunta que antecede.

¿Se puede otorgar prorroga en caso de complicaciones?

R.-No

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

Se cierra la presente acta siendo las 12: 27 horas del día **27 de septiembre del 2022**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/REDCJM/001/2022
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Esta Acta consta de 06 páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Héctor Plazola Méndez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. María Elena Romero Velázquez	Área Requirente Jefa de Recursos Humanos	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
Martha Cortés Ramírez	Martha Cortés Ramírez	
<u>Marco Antonio Ríos Suarez</u>	Marco Antonio Ríos Suarez	

----- FIN DE ACTA -----